

RAWSON, 24 de mayo de 2024.-

**PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL DE CUENTAS
DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT**

S / D

Ref.: Expte. Nro. 41.931/24, s/ antecedentes

Concurso privado nro. 05/2024 Bco. Chubut.

Vienen a consideración de la Asesoría Legal las actuaciones de referencia, por las cuales el Banco del Chubut SA tramita la adquisición de 80 PCs marca Lenovo, con especificaciones particulares, por un precio de u\$s86.240 más IVA, mediante la modalidad de concurso privado (cfr. pto. 2.4 y 2.5 del capítulo III del Manual de Normas y Procedimiento y Anexo I).-

A fin de evitar reiteraciones innecesarias, habiendo previamente tomado plena vista de las actuaciones de referencia, y a modo de *brevitatis causae*, al dictamen de fs. 89 me remito y adhiero, considerando lo dictaminado a fs. 99, y agrego que obra a fs. 92 los fundamentos de la contratación, a fs. 95/6 proyecto de acta de Comité de Compras y Contrataciones, y a fs. 97 la nota de remisión; dándose por cumplimentadas las exigencias legales del Acuerdo nro. 443/21 TCCP.

Es mi opinión legal.

DICTAMEN Nro. 31/24.-

Gonzalo TORREJÓN .
*** Asesor Legal ***
TRIBUNAL DE CUENTAS